



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX -2025-00088634-UNC-ME#FCQ - Creacion de cargo 3667-1 Escuela de Posgrado

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que el Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas solicita a orden 2, la creación de un cargo de Planta de Personal No Docente categoría 3667/1 en la Escuela de Posgrado de la FCQ, a partir del 01-03-2025.-

CONSIDERANDO

El informe Técnico del Área de Recursos Humanos. -

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de Personal No Docente de esta Facultad, de conformidad a la planilla confeccionada en el anexo, que forma parte integrante de la presente resolución.-

Artículo 2°.- La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Anexo I de la Res. HCS. 359/2019 y tendrá vigencia desde el 01- de marzo del 2025. Dicha rectificación, se ajustará al crédito disponible de inciso 1 "Gasto en Personal ", Fuente de Financiamiento 11- Contribución del Gobierno Nacional de la Facultad de Ciencias Químicas. -

Artículo 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.ee

